

Acta No.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA EUROCONS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 20 de Abril del año 2018, a las 14h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia Cotocollao, Calle G, OE 5-56 y Calle B, se reúnen las siguientes personas: la señora Nancy Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos y El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Concepción Carpio Caza quien actúa como secretaria Ad-Hoc.

El Presidente, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Román Figueras Costa	874.999	US \$874.999
Nancy Reinoso Barrionuevo	1	US \$1
TOTAL	875.000	US \$875.000

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Comisario correspondientes al año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017

2. Designación de Comisarios

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 14:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Comisario correspondientes al año 2017; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017.

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Liquidador Principal, Comisario y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

2. Designación de Comisarios

El presidente explica que la empresa se encuentra en proceso de Disolución con Resolución No.- SCVS-IRQ-DRA-SD-2017-00021934 emitida el 23 de octubre del

2017 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros por lo tanto ya no es necesario un Comisario para el ejercicio económico 2018, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

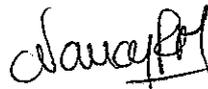
No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 15:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario
Informe del Liquidador Principal
Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.



Sr. Román Figueras Costa
Accionista
Presidente



Sra. Nancy Reinoso Barrionuevo
Accionista



Sra. Concepción Garpio Caza
Secretaria